



Doctor(a):

FISCAL 24 LOCAL DE VALLEDUPAR

E. S. D.



VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA
VALLEDUPAR - CESAR



CES- F24L - No. 20220190049882

Fecha Radicado: 2022-09-27 10:14:18

Anexos: 3 FOLIOS

RADICADO: 200016001075202151139

VICTIMA: LENIN ALFONSO FLOREZ LARIOS

Ref: Solicitud de copia de expediente y certificación.

RICHARD HUMBERTO LEMUS RODRIGUEZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Valledupar, identificado con la C.C. N°. 1.065.611.289 de Valledupar - Cesar, con tarjeta profesional N° 246.110 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de las siguiente VICTIMA **LENIN ALFONSO FLOREZ LARIOS**, Identificado con cedula de ciudadanía número 73.242.044, en su calidad de **VICTIMA**, respetuosamente mediante el presente escrito me permito solicitarle lo siguiente:

PETICIONES

PRIMERO: Solicito al señor Fiscal de manera respetuosa se sirva ordenar entregarme copia de las dos valoraciones de medicina legal realizadas al señor **LENIN ALFONSO FLOREZ LARIOS**, Identificado con cedula de ciudadanía número 73.242.044, donde se determinó las lesiones, incapacidad y secuelas temporales y permanentes ocasionadas en el accidente de tránsito que dio origen a esta investigación.

SEGUNDO: Solicito al señor Fiscal de manera respetuosa se sirva expedir y entregarme **CERTIFICACION**, de los hechos de la investigación de RAD: **200016001075202151139**, donde se indique el modo, tiempo, lugar, identificación y la calidad del investigado y de mi cliente al momento de los hechos **quien fue arroyado por el vehículo PLACA: TLW023**, lo anterior es necesario para el cobro de la indemnización a la aseguradora del taxi involucrado.

Of. Calle 13B Bis N° 14-79 Local A, Telefax 570 11 15, Celular 300 694 83 29
Mail: Richard-1004@hotmail.com
VALLEDUPAR - CESAR

2 AT
360



TERCERO: Solicito al señor Fiscal de manera respetuosa se sirva ordenar sea entrevistada la señora **YENTIH MILENA VILLAR ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 56.097.7458, para que realice ampliación de denuncia.

ANEXO

1. PODER DEBIDAMENTE AUTENTICADO.

NOTIFICACIONES

Al suscrito apoderado y a los peticionarios, las notificaciones se realizarán en la Calle 13B Bis No. 14 – 79 oficina 101, Barrio Alfonso López de Valledupar, Correo electrónico Richard-1004@hotmail.com. Cel. 300 694 83 29. O en el despacho. Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

RICHARD HUMBERTO LEMUS RODRIGUEZ

C.C. No. 1.065.611.289 de Valledupar - Cesar,

T.P. N° 246.110